

REF: Solicitud de Patente Comercial Artículos, plásticos y útiles de aseo" (feria libre)

SANTA CRUZ, Enero 25 del 2016.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. Nº 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe Nº 15 de fecha 25 Enero del 2016, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO Nº 148./

APRUEBESE Patente de "ARTICULOS, PLASTICOS Y UTILES DE ASEO" (FERIA LIBRE) a nombre de RAFAEL CARO GUZMAN ., RUT: con domicilio en comuna de Santa Cruz.-

SECRETARIO COMUNAL DE

COORD NACION

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

LANIFICACCARLOS ROJAS CONTRERAS (S) Secplan

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

CARLOS ROJAS CONTRERAS (s) Secretario Municipal

SECRETARIO

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría